

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

SERVY CAR
NIT: 901.037.530-0
Teléfono: 6043784439 - 3106382090
E-mail: caravanas.sas@gmail.com
Dirección: Autopista Medellín Bogotá KM 44 +
850 Vereda el Chagualo
Ciudad: MARINILLA (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL**1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2025-12-05	Nombre o Razón social Juan Carlos Baena	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 71117447
Dirección CARMEN DE VIBORAL CALL21A 32-18	Teléfono fijo o Número de Celular 3193638132	Ciudad El carmen de viboral Departamento Antioquia
Correo Electrónico juancarlosb1081@hotmail.com		

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GTY249	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Alaskan
Modelo 2021	Número de licencia de transito 10036053555	Fecha Matrícula 2020-11-25	Color Blanco hielo	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 3BRCD33B8MK590308
No de Motor YD25719670P	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2488	Kilometraje 202986	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 163	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-11-23	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.4			2.5	Klux	no
	Inclinación	3.07				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	12.6				2.5	Klux	no
	Inclinación	2.80				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	19.0				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	19.4				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad	
		38.4			225		Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88.5	Delantera Derecha	Valor 86.4	Trasera Izquierda	Valor 89.5	Trasera Derecha	Valor 85.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5146	6147	N	Eje 1	4556	5642	N	11.5	(20,30]	30	%
Eje 2	2756	4297	N	Eje 2	2973	4171	N	7.30	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			76.2		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
25.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	2445	N	Sumatoria Derecho	2670	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -2.45	Eje 2 1.90	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	----------------------	--------	-------------------	--------	-----------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso					
(rpm)	(CO)	Norma Unidad %	(CO ₂)	Norma Unidad %	(O ₂)	Norma Unidad %	(HC)	Norma Unidad (ppm)	(NOx)	Norma Unidad (ppm)	Unidad %						
Ralenti																	
Crucero																	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)								Valor			Unidad						
Temperatura de prueba		Temperatura									°C						
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente									°C						
		Humedad Relativa									%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	70.7 2760	% (rpm)	34.7 2770	% (rpm)	19.6 2760	% (rpm)	25.2 2760	% (rpm)		26.9	%	
(rpm) Ralenti 750	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	mm		
	Temp. Inicial 51.0	Temp. Final 58.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 20.1	Unidad °C	Humedad Relativa 69.3	Unidad %	430				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
Total		0		0				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
Pérdidas de aceite sin goteo continuo		6.12 Motor		X		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
Total		0		0				

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.38 35.0 PSI	4.61 35.0 PSI				
DERECHA	4.54 35.0 PSI	4.51 35.0 PSI				5.64 35.0 PSI

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	Nº Consecutivo RUNT: (A)280915929
-----------------	------	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI__	NO__
----------------	------

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Densidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	2.85	m ⁻¹	0.99	m ⁻¹	0.51	m ⁻¹	0.68	m ⁻¹		0.73	2.5	m ⁻¹

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Probador de Holguras Actia SN: 1233450537

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Darrison Alexander Contreras Suarez [Sonido], Deyser Armando Blandon Torres [Foto delantera], Garrison Alexander Contreras Suarez [Tercera placa], Garrison Alexander Contreras Suarez [Inspección sensorial motor], Garrison Alexander Contreras Suarez [Inspección sensorial exterior], Deyser Armando Blandon Torres [Foto trasera], Garrison Alexander Contreras Suarez [Opacidad NTC4231], Garrison Alexander Contreras Suarez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Garrison Alexander Contreras Suarez [Inspección sensorial interior], Garrison Alexander Contreras Suarez [Inspección sensorial inferior], Garrison Alexander Contreras Suarez [Profundidad de labrado], Garrison Alexander Contreras Suarez [Alineación de luces],

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOAN SEBASTIÁN GÓMEZ CASTILLO

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe